

Área que clasifica.- Dirección General de Vida Silvestre.

Identificación del documento.- Versión pública del presente permiso de importación de ejemplares, partes y derivados de la vida silvestre, cuyo número de identificación se encuentra en el encabezado de la misma.

Partes clasificadas.- Domicilio, correo y teléfono del titular de la autorización y de su destinatario.

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

Firma del titular.- Lic. José Luis Funes Izaguirre.



Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública.- Resolución 01/2017 en la sesión celebrada el 27 de enero de 2017.



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



CONVENCIÓN SOBRE EL
COMERCIO INTERNACIONAL
DE ESPECIES AMENAZADAS
DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

Hoja 1	De 2
1. CERTIFICADO CITES ORIGINAL No. MX 8 2 8 0 3	
2. Válido hasta 30-dic-16	
☒ IMPORTACIÓN ☐ EXPORTACIÓN ☐ REEXPORTACIÓN ☐ OTROS	

3. DESTINATARIO (NOMBRE Y DIRECCIÓN) OUTSHINE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V. INSURGENTES SUR No. 1863 PISO 8 COL. GUADALUPE INN. DELEG. ALVARO OBREGON, MÉXICO, D.F. 01020 - MÉXICO.				4. TITULAR (NOMBRE Y DIRECCIÓN, PAÍS) OUTSHINE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V. INSURGENTES SUR No. 1863 PISO 8 COL. GUADALUPE INN. DELEG. ALVARO OBREGON, MÉXICO, D.F. 01020 - MÉXICO.									
3a. País de destino MÉXICO				6. NOMBRE, DIRECCIÓN Y PAÍS DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE EJÉRCITO NACIONAL No. 223 COL. ANÁHUAC DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO C.P. 11320 - MÉXICO, D.F.									
5. Condiciones especiales LOS APARTADOS "3" Y "4" HACEN UN TOTAL DE 2 BANDOLERAS CON DIFERENTE PERMISO DE ORIGEN. Para animales vivos: Este Certificado es válido solo si las condiciones de transporte se ajustan a las directrices CITES para la modificación de 4^a rutas vivas, en su caso de transporte aéreo, a la reglamentación de la IATA sobre el transporte de animales vivos.													
5a. Objeto de la transacción COMERCIAL (T)		5b. Estampilla de seguridad No.											
7/8 Nombre común y nombre científico (género y especie) del animal o planta		9. Descripción parte o derivado; marcas o números de identificación (edad/sexo, vivos)		10. Apéndice y Procedencia		11. Cantidad: número de especímenes y/o peso neto (kg)		11a. Total exportado / Cupo					
1 CAIMAN Caiman crocodilus crocodilus		MOCHILA CON APLICACIÓN		II W		10 PIEZAS							
12 País de origen* VENEZUELA		Permiso No. 2829		Fecha 09-dic-14		12a. País de la última reexportación ITALIA		No. de certificado IT/RX/2016/AR/10189		Fecha 07-jun-16		12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***	
2 PITON Python bivittatus		BANDOLERA		II C		14 PIEZAS							
12 País de origen* VIETNAM		Permiso No. 14VN10715/CT-KL		Fecha 28-abr-14		12a. País de la última reexportación ITALIA		No. de certificado IT/RX/2016/AR/10179		Fecha 07-jun-16		12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***	
3 PITON Python bivittatus		BANDOLERA		II C		2 PIEZAS							
12 País de origen* VIETNAM		Permiso No. 13VN1267N/CT-KL		Fecha 12-nov-13		12a. País de la última reexportación ITALIA		No. de certificado IT/RX/2016/AR/10199		Fecha 07-jun-16		12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***	
4 PITON Python bivittatus		BANDOLERA		II C		2 PIEZAS							
12 País de origen* VIETNAM		Permiso No. 13VN0943N/CT-KL		Fecha 12-ago-13		12a. País de la última reexportación ITALIA		No. de certificado IT/RX/2016/AR/10199		Fecha 07-jun-16		12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***	
5 PITON Python bivittatus		BANDOLERA		II C		28 PIEZAS							
12 País de origen* VIETNAM		Permiso No. 13VN0828N/CT-KL		Fecha 12-jun-13		12a. País de la última reexportación ITALIA		No. de certificado IT/RX/2016/AR/10199		Fecha 07-jun-16		12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***	

* Indicar el país en el cual los especímenes fueron capturados o recolectados en la naturaleza, crueles o criados en cautividad o exportados anteriormente (sólo en caso de Reexportación).
** Sólo para los especímenes del Apéndice I nacidos y criados en cautividad con fines comerciales.
*** Para los especímenes que no son de la Convención.

13. Este Certificado es emitido por la Autoridad Administrativa CITES México. DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE EL SUBDIRECTOR DE COMERCIO NACIONAL INTERNACIONAL Y OTROS APROVECHAMIENTOS MIGUEL ÁNGEL COBIAN GAVIÑO			
México, D.F.		30-jun-16	
LUGAR		FECHA	
FIRMA		ESTAMPILLA CITES	

14. Aprobación de la: IMPORTACION - DEFINITIVA		15. Conocimiento de embarque/carta de porte aéreo.	
FECHA		FIRMA	
SELO Y CARGO OFICIAL			



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



CONVENCIÓN SOBRE EL
COMERCIO INTERNACIONAL
DE ESPECIES AMENAZADAS
DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

Hoja	De
2	2
1. CERTIFICADO CITES ORIGINAL No.	
MX 8 2 8 0 3	
2. Válido hasta 30-dic-16	
☒	IMPORTACIÓN
☐	EXPORTACIÓN
☐	REEXPORTACIÓN
☐	OTROS

6				PITON		ESTOLAS		IIC		2	
Python bivittatus										PIEZAS	
12. País de origen*		Permiso No.		Fecha		12a. País de la última reexportación		No. de certificado		Fecha	
VIETNAM		14VN0442N/CT-KL		25-feb-14		ITALIA		IT/RX/2016/AR/10082		06-jun-16	
7				XXXXXXXXXX		xxx		xxx			
12. País de origen*		Permiso No.		Fecha		12a. País de la última reexportación		No. de certificado		Fecha	
8											
12. País de origen*		Permiso No.		Fecha		12a. País de la última reexportación		No. de certificado		Fecha	
9											
12. País de origen*		Permiso No.		Fecha		12a. País de la última reexportación		No. de certificado		Fecha	
10											
12. País de origen*		Permiso No.		Fecha		12a. País de la última reexportación		No. de certificado		Fecha	
11											
12. País de origen*		Permiso No.		Fecha		12a. País de la última reexportación		No. de certificado		Fecha	
12											
12. País de origen*		Permiso No.		Fecha		12a. País de la última reexportación		No. de certificado		Fecha	
13											
12. País de origen*		Permiso No.		Fecha		12a. País de la última reexportación		No. de certificado		Fecha	
14											
12. País de origen*		Permiso No.		Fecha		12a. País de la última reexportación		No. de certificado		Fecha	

* Indicar el país en el cual los especímenes fueron capturados o recolectados, en la naturaleza, nacidos o criados en cautividad o reproducidos artificialmente (sólo en caso de Reexportación)
** Sólo para los especímenes del Apéndice I nacidos y criados en cautividad con fines comerciales
*** Para los especímenes de la Convención

13. Este Certificado es emitido por la Autoridad Administrativa CITES México.

DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE

EL SUBDIRECTOR DE COMERCIO NACIONAL
INTERNACIONAL Y OTROS APROVECHAMIENTOS
MIGUEL ÁNGEL COBIAN GAVINO

México, D.F.

30-jun-16

LUGAR

FECHA

FIRMA

ESTAMPILLA CITES

Secretaría de Medio Ambiente
y Recursos Naturales
SECCION OFICIAL

14. Aprobación de la: IMPORTACION - DEFINITIVA

Ver Item 7	Cantidad	Ver Item 7	Cantidad
6		11	
7		12	
8		13	
9		14	
10			

15. Conocimiento de embarque/carta de porte aéreo.

FECHA

FIRMA

Sello y cargo oficial

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES 09/LD-1779/06/16

(CONDICIONES AL REVERSO)

CERTIFICADO CITES No. 8 2 8 0 3

Estimado Usuario a efecto de proporcionarle un mejor servicio en la realización de su movimiento transfronterizo autorizado por esta Secretaría, se le sugiere que preferentemente utilice las aduanas siguientes:

Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.	Aeropuerto Internacional General Ignacio Pesqueira García,	Cancún, Quintana Roo.
Ciudad Hidalgo, Chiapas	Hermosillo, Sonora.	
Ciudad Juárez Chihuahua	Colombia, Nuevo León	Ensenada, Baja California.
Estación Sánchez, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Lázaro Cárdenas, Michoacán.
Manzanillo, Colima.	Matamoros, Tamaulipas.	Nogales, Sonora.
Nuevo Laredo, Tamaulipas.	Progreso, Yucatán.	Puerto Morelos, Benito Juárez, Quintana Roo.
Silao, Guanajuato.	Tijuana, Baja California.	Veracruz, Veracruz

CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al trámite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

A.- Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

B.- Exportación o Reexportación.

- Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico – administrativas y de sanidad exigidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.